

\$10.00



AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY

31° Máxima 15° Mínima

SÁBADO
25 DE ABRIL DE 2026
Año 23 Número 8162

ad
QUERÉTARO

#Sábado

ORGULLOSAMENTE
PRIMER MEDIO DE
COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN
QUERÉTARO Y BAJO

Great
Place
To
Work®



#Especial
FUNDACIÓN ACOMPAÑA A
FAMILIAS CON HIJOS CON
DISCAPACIDAD PÁG. 08

FALTAN
47 DÍAS



CUENTA REGRESIVA
PARA EL MUNDIAL 2026



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa



#Local

'FELIFER' REFUERZA OPERATIVO
VIAL POR OBRAS DEL TREN PÁG. 03

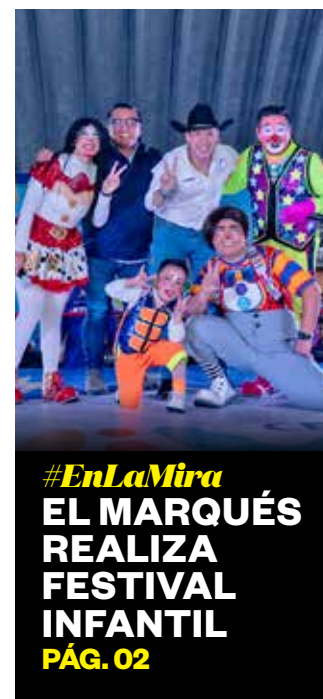


#VSD!
ALISTAN
FESTIVAL DE
ARTE, QUESO
Y VINO PÁG. 06



ELEVAN ORDEN EN NEGOCIOS

El municipio de Querétaro apoya a comercios para
que cumplan con la normativa. /Irán Hernández PÁG. 04



#EnLaMira
EL MARQUÉS
REALIZA
FESTIVAL
INFANTIL
PÁG. 02



Acentos
Hoy opina:

Francisco Pájaro
PÁG. 10

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 25 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	PACHUCA	VS	PUMAS	+102	+270
19:07	GUADALAJARA	VS	TIJUANA	-278	+420
21:00	AMÉRICA	VS	ATLAS	-193	+300

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,028

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



#EnLaMira

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

Redacción

En el marco de la conmemoración del Día de las Infancias, el presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, encabezó las actividades del festival 'Vive la Alegría con las Niñas y los Niños', con el propósito de fomentar la sana convivencia familiar, el bienestar emocional y la recreación de los marquesinos.

A través de este festival, el Instituto Municipal para la Prevención y Atención de Conductas de Riesgo 'Centro Vive' ha implementado, de manera gratuita, en fraccionamientos y comunidades, eventos lúdicos y culturales como parte de una estrategia enfocada en impulsar el desarrollo integral de la niñez.

Del 19 al 30 de abril se llevarán a cabo actividades en 13 localidades como Zibatá, La Griega, Tierra Blanca, Amazcala, Hacienda La Cruz, Los Héroes, Zákia, La Pradera, Paseos del Marqués, Calamanda, Atongo, Villas La Piedad y La Cañada, beneficiando a más de 25 mil ciudadanos, con el objetivo de ampliar el acceso a estas actividades en más comunidades.

Entre las actividades contempladas destacan espectáculos de lucha libre profesional, 'shows' de payasos,



El alcalde Rodrigo Monsalvo promueve la convivencia familiar. ESPECIAL

A TRAVÉS DE FESTIVAL

El Marqués impulsa el bienestar infantil

presentaciones de princesas y superhéroes favoritos, así como el espectáculo de las guerreras K-pop; además de juegos tradicionales, rifas, verbena familiar y la entrega de dulces y 'souvenirs'.

'Vive la Alegría con las Niñas y los Niños' representa una intervención integral que combina entretenimiento, cultura y desarrollo social, consolidándose como una herramienta efectiva para fortalecer la convivencia familiar, promover estilos de vida saludables y generar entornos positivos.

KURI SE REÚNE
CON EL GREMIO
DE TRANSPORTE

El gobernador Mauricio Kuri sostuvo un encuentro con representantes del Sindicato Nacional del Transporte, Autopartes y Mantenimiento CTM, previo al curso 'Participación de los Trabajadores en las Utilidades'. En el encuentro, el mandatario estatal también convocó a apostar por la formalidad. REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL



vsd!

PERFILES

weekend

ad aldialogo.mx

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJOGreat
Place
to
Work
Certificada

DIRECTOR GENERAL EDITORIAL

Miguel Ángel Flores García
mflores@adcomunicaciones.mxJEFATURA DE
REPORTEROS
Salvador
CastilloJEFATURA DE
INFORMACIÓN
Teresa
GarayEDITORIA
GENERAL VSD!
Arcelia
GuadarramaCONTENIDOS
Miguel Tierrafria
editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del ÁngelARTE E IMAGEN
Marco A. Rodríguez
diseno@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Diseño EditorialALDIALOGO.MX
Estefany González
internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
Community ManagerCarlos Curiel
Editor Weekend
weekend@vdsd.mxSONPERFILES.COM
Agustín Morales
Editor

DIRECTOR COMERCIAL

Antonio Collado Prieto
acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD

publicidad@aldialogo.mx

Móvil: (442) 479 14 89

Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza,
Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes,
Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea,
María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero,
Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco,
Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 25 de abril de 2026. Editor responsable: Miguel Ángel Flores García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513290700-101 y Certificado de Licitud de Título y Contenido número 17516, de los cuales es titular AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Domicilio de la Publicación: Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. Imprenta: CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. Domicilio: Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. Distribuidor: AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N° 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación,
Cobertura y Perfil del Lector
folio 01058-RHY emitido pory registrado en el Padrón Nacional
de Medios Impresos de la Segob.



BLOQUE ESTÁ OCUPADO EN UN 80 POR CIENTO

El edificio BLOQUE tiene el objetivo de crear un ecosistema tecnológico y de emprendimiento en la capital, el cual está ocupado al 80 por ciento, indicó Rodrigo Ruiz, secretario de Innovación y Tecnología del municipio de Querétaro.

SÁBADO 25
DE ABRIL DE 2026



03

#Local

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

Redacción

El alcalde de Querétaro, Felipe Fernando 'Felifer' Macías Olvera, informó que el municipio mantiene coordinación con autoridades estatales y federales para atender los impactos derivados de la obra del tren México-Querétaro, con acciones enfocadas en proteger la movilidad y la seguridad vial, y reducir afectaciones para la ciudadanía.

'Felifer' Macías informó que, como parte del operativo vial en la zona de El Cerrito, a partir de hoy se implementará un cambio en la circulación sobre avenida Corregidora Norte, por lo que exhortó a la población a planear sus traslados, respetar la señalización y conducir con precaución.

"Te pedimos planear tus traslados, respetar las indicaciones y manejar con precaución. Seguimos trabajando en equipo para que esta obra avance y, al mismo tiempo, cuidar tu movilidad todos los días. Estamos trabajando en equipo para que esta obra avance y al mismo tiempo cui-

POR OBRA DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO

'Felifer' refuerza operativo vial en Corregidora Norte

Los cambios de circulación realizados a partir de hoy, buscan reducir afectaciones y mantener la movilidad en la capital

dar tu movilidad", señaló el edil capitalino.

El director de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ), Gerardo Cuanalo, detalló que el cuerpo poniente operará en doble sentido en un tramo aproximado de 200 metros, desde Juana de Arco hasta Primavera, además de que en algunos puntos se permitirá la convivencia con ciclistas para mantener la conexión con la ciclovía; la ruta gratuita continuará en operación sin modificaciones.

El secretario de Movilidad, Pedro Ángeles Luján, señaló que se mantendrán cierres nocturnos de 23:00 a 5:00 horas, así como apoyo vial permanente y señalización en la zona para orientar a conductores y peatones.

De esta manera, el municipio de Querétaro mantiene su trabajo coordinado para facilitar el avance de esta obra de carácter federal, con acciones que permiten conservar la movilidad diaria y brindar mayor seguridad a quienes transitan por la zona.

El dato

El cuerpo poniente operará en doble sentido en un tramo aproximado de 200 metros, desde Juana de Arco hasta Primavera

El dato

Se mantendrán cierres nocturnos de 23:00 a 5:00 horas



Elementos trabajan para agilizar la movilidad. ESPECIAL

En corto



FOTO: ESPECIAL

DORANTES LLEVA LOS TALLERES DE EDUCACIÓN DIGITAL A JÓVENES

En apoyo a padres de familia de la secundaria general número 3, que así lo solicitaron, el senador Agustín Dorantes Lámbarri acompañó a estudiantes de dicha institución a una visita por el Centro de Innovación y Tecnología Creativa, BLOQUE, del municipio de Querétaro, para que de voz de expertos en ciberseguridad e inteligencia artificial, escucharan los riesgos digitales, amenazas y casos reales por el uso indiscriminado de dispositivos electrónicos. /Redacción



FOTO: IRÁN HERNÁNDEZ

ALISTAN INICIATIVA CONTRA EL NEPOTISMO

El coordinador de la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Querétaro, Edgar Inzunza, anunció que presentará una iniciativa contra el nepotismo, con el objetivo de impedir que familiares de funcionarios ocupen cargos de elección, incluyendo hijos, cónyuges, padres y hermanos. La iniciativa buscará armonizar la reforma constitucional federal, aprobada en marzo de 2025, que prohíbe la reelección inmediata para senadores, diputados federales/locales, alcaldes y regidores, extendiéndose también a gobernadores. /Irán Hernández

#Local

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Unidades de negocio, 33 mil con licencia de funcionamiento

Irán Hernández

El secretario de Desarrollo Económico del municipio de Querétaro, Alejandro Sterling Sánchez, dio a conocer que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) detectó cerca de 52 mil unidades de negocio en la capital, mientras que el padrón municipal es aproximadamente de 33 mil establecimientos que tienen una licencia de funcionamiento.

“Al día de hoy, llevamos 18 mil 731 unidades económicas empadronadas, llevamos más o menos el 65 por ciento de todo el padrón de licencias que tenemos, en base a las 52 mil unidades”, explicó.

Agregó que la instrucción del alcalde de la capital, Felipe Fernando Macías Olvera, es mantener el orden y que la Secretaría a su cargo apoya a los negocios en el tema de los trámites para que cumplan con la normativa municipal, es decir, que cuenten con una licencia de funcionamiento.

Aseveró que no se trata de clausurar comercios, sino de impulsar la economía y “po-

ner en regla” a los negocios que están fuera de la ley.

“Más que clausuras, lo que se está haciendo es un ejercicio de orden que ha pedido el alcalde y con mucha coordinación entre Secretaría de Gobierno y nosotros por la parte de licencias”, señaló.

Afirmó que los negocios sin una licencia de funcionamiento representan un riesgo para los consumidores y los trabajadores.

“Cuando se hace seguramente una visita es porque hay una ausencia de un documento; si nosotros en equipo con Secretaría de Gobierno buscamos regularizar un comercio, es porque hemos visto que no tiene una licencia, de eso se trata, de poner en regla. Muchas veces no se hace el acto de clausura, sino que se les invita”, concluyó.

LA INSTRUCCIÓN DEL ALCALDE ‘FELIFER’ MACÍAS ES MANTENER EL ORDEN PARA QUE SE CUMPLA CON LA NORMATIVA



Alejandro Sterling, secretario de Desarrollo Económico del municipio de Querétaro. IRÁN HERNÁNDEZ



CORREGIDORA IMPULSA LA SALUD CON 6 MIL SERVICIOS

Durante 2026, el Instituto Municipal de la Salud de Corregidora ha brindado casi 6 mil servicios gratuitos a la población a través de diversas áreas de atención médica y preventiva. Entre los servicios que se ofrecen se encuentran consulta médica, nutrición, atención psicológica, fisioterapia, salud bucal, además de vacunación contra influenza y neumococo. También se realizó la jornada Mente, Cuerpo y Ambiente Sano. REDACCIÓN

EN LA CAPITAL DEL ESTADO

Canaco, a favor de combatir la venta ilegal de alcohol

Irán Hernández

De los 5 mil afiliados a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) en Querétaro, cerca de 400 son bares y restaurantes, que tienen apertura de sumarse al Cierre Digital de las autoridades, así como a las acciones de prevención para evitar la venta ilegal de alcohol, dijo el presidente de este organismo, René Loya.

Señaló que la Canaco no ha recibido invitación de las autoridades municipales para sumarse a la ‘app’ Cierre Digital.

“No fuimos invitados a esa reunión; ahí el mensaje de que se nos contemple. Nosotros tenemos muchos socios en el sector y el tema de una reunión donde nos invitaron el año pasado, estamos alineados. El comerciante, debemos trabajar en estos temas del cierre digital y estamos totalmente de acuerdo con las políticas

que sabemos que se están tomando”, refirió.

Cierre Digital es una herramienta tecnológica de la autoridad municipal que permite a los inspectores conocer qué restaurantes y bares hacen su cierre de actividades dentro del límite establecido en la licencia que les autoriza su funcionamiento.

Aquellos lugares que no hacen el reporte en la plataforma son inspeccionados de manera inmediata.

“Tenemos más de 300, 400 socios del giro de restaurantes, bares, principalmente esos dos, de 5 mil, un ocho por ciento”, indicó el presidente de la Canaco en Querétaro respecto a los negocios interesados en el Cierre Digital.

Además, mencionó la disposición para contribuir en las acciones de prevención de la venta ilegal de alcohol o alcohol adulterado, que realizan autoridades estatales y municipales.

El dato

De los 5 mil afiliados a la Canaco en Querétaro, cerca de 400 son bares y restaurantes



CRISPY FISH *Sandwich*



2x1

**VÁLIDO SOLO EN ALEDA,
TEJEDA Y JURIQUELLA.**

Promoción válida exclusivamente a través de Uber Eats, vigente del 24 de abril de 2026 al 26 de abril de 2026 o hasta agotar existencias.
Oferta válida únicamente en sucursales Carl's Jr. Querétaro: Aleda, Tejeda y Juriquilla. Válido solo en Crispy Fish Sandwich.

Oferta no válida con otras promociones u ofertas.

© 2026 Carl's Jr. Restaurants LLC. Todos los derechos reservados.

EXCLUSIVO EN Uber Eats



INAUGURAN BAZAR DEDICADO A MEALCO DE BONFIL

La Secretaría de Cultura del estado inauguró la cuarta edición del Bazar Ma Hnini 'Mi Pueblo', un espacio que celebra la queretanidad, su herencia y lo que se construye en comunidad, en esta ocasión dedicado al municipio de Amealco de Bonfil.



Esta renovación recuerda que la cultura dialoga con su tiempo. ESPECIAL

INVITAN A CELEBRAR LA DANZA

Un total de 78 actividades, entre clases y funciones, integran la cartelera con la que la Secretaría de Cultura del estado celebra el Día Internacional de la Danza, hoy y mañana, con el Foro al Aire Libre 'Maestro Aurelio Olvera Montañón' del Centro de las Artes de Querétaro, el Foro Escénico del Museo de la Ciudad y el Centro de Arte Emergente como sedes. REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL

CON OBRA NOVOHISPANA

Inauguran sala del Museo de Arte de Querétaro

Redacción

La secretaria de Cultura del estado, Ana Paola López Birlain, inauguró la nueva Magna Sala de Arte Europeo, Novo y del México Independiente del Museo de Arte de Querétaro (MAQRO), espacio que, dijo, desde su creación ha sido un punto de encuentro entre el arte, la historia y la comunidad, albergando un acervo que forma parte del patrimonio y de la memoria colectiva queretana.

La nueva sala forma parte de un proceso de actualización y renovación museográfica que busca ofrecer una experiencia distinta a quienes visitan el MAQRO, lo cual no se trata solo de reorganizar obras, sino de plantear nuevas formas de diálogo con el público, de generar lecturas más abiertas y de acercar el patrimonio a más personas, desde una mirada contemporánea.

El director del MAQRO, Antonio Arellano Barquet, indicó que la colección que se exhibe en el nuevo espacio incluye obras de artistas de origen europeo y pinceles mexicanos.

La directora del INAH Querétaro, Rosa Estela Reyes García, apuntó que la nueva sala del MAQRO muestra 52 obras pictóricas que forman parte del patrimonio de los queretanos.

Arcelia Guadarrama

El municipio de Tequisquiapan celebrará los 50 años del Festival Internacional del Arte, Queso y Vino del 7 al 24 de mayo, con sede en el Parque La Pila y actividades alternas en la Plaza Principal y el Centro Cultural.

El secretario de Turismo, Iván Reséndiz Guerrero, destacó que aunque el epicentro del evento es el vino, los asistentes podrán disfrutar de todo lo que ofrece el municipio.

EN EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN

Alistan Festival de Arte, Queso y Vino

La programación incluye más de 31 vinícolas locales, así como de otros estados y países, conciertos como Kabah, El Gran Silencio y Bronco, además de actividades culturales y familiares.

Desde la Secretaría de Turismo estatal, Andrea Herrera Lambarri señaló: "es la expresión de nuestra vocación turística y un punto de encuentro entre tradición, creatividad y sabor".

Se prevé la llegada de hasta 300 mil visitantes, consolidando al festival como uno de los más importantes del estado.

"Garantizaremos una experiencia llena de arte, cultura y recreación", afirmó el presidente municipal, Héctor Magaña Rentería.

El evento contará también con actividades deportivas, espacios familiares y la participación de la actriz Annette Michel como madrina.



Se llevó a cabo la presentación del evento. SOFÍA CORTÉS

PARA ESTE EVENTO, SE PREVÉ LA ASISTENCIA DE HASTA 300 MIL PERSONAS

CLASIFICADOS AD

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA URGENTE DE "ASOCIACIÓN DE CONDÓMINOS LA CENTRAL DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QRO A. C."

TERESA GUADARRAMA PEDROZA, en mi carácter de CONDOMINA DE LA UNIDAD A LOCAL 34 DEL 'CONDOMINIO MERCADO DE ABASTOS DE QUERÉTARO' régimen de propiedad en condominio y ASOCIADO DE "ASOCIACIÓN DE CONDÓMINOS LA CENTRAL DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QRO A. C.", con las facultades que me confiere lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27, 28, 2575 y 2576, del Código Civil para el Estado de Querétaro, y demás relativos del Acta Constitutiva de la "ASOCIACIÓN DE CONDÓMINOS LA CENTRAL DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QRO A. C.", ubicado en el área del Condominio conocida como SALÓN ABASTOS, PLANTA ALTA DE LA ADMINISTRACIÓN, del Mercado de Abastos de Querétaro, ubicado en Plaza San Juan de Letrán Sin número Nave D, colonia Plazas del Sol Segunda Sección, Municipio de Querétaro, Querétaro, se CONVOCA a todos los CONDÓMINOS Y/O ASOCIADOS DE 'MERCADO DE ABASTOS DE QUERÉTARO' y ASOCIADOS a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA URGENTE DE ASOCIADOS, el día MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2026 en primera convocatoria a las 13:00 horas, en segunda convocatoria a las 13:15 horas y en tercera convocatoria a las 13:30 horas del mismo día. En la Asamblea se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
2. RATIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE ASAMBLEA DEL CONDOMINIO.
3. CLAUSURA Y CIERRE DE ASAMBLEA.

PREVISIONES GENERALES

La presente Asamblea encuentra justificación en los siguientes puntos:

A. CONVOCATORIA. FECHA Y HORA.

Se les cita a los Condóminos para el día y lugar señalados en el preoimio, a las 13:00 horas, en virtud de PRIMERA CONVOCATORIA, y en el supuesto de no reunirse el quórum de asistencia requerido, se les cita desde este momento a las 13:15 horas en virtud de SEGUNDA CONVOCATORIA, y si fuese el caso por no reunirse el quórum de asistencia requerido, se les cita desde ahora a los propios Condóminos a las 13:30 horas en virtud de TERCERA y última CONVOCATORIA.

B. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA URGENTE.

De conformidad con el artículo Decimo Segundo de los estatutos de la Asociación, así como de conformidad con los artículos 25, 26, 27 y 28 Código Civil para el Estado y demás disposiciones legales aplicables, se les convoca a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA URGENTE, siendo de vital importancia su intervención y participación.

C. CONVOCANTE Y PLAZO PARA LA CONVOCATORIA.

Acorde a lo establecido por el artículo 2575 del Código Civil para el Estado de Querétaro, Décimo Tercero de los Estatutos de la Asociación, y demás disposiciones legales aplicables.

D. QUÓRUM DE INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

En términos de los estatutos, mismo que prevalece el quórum de instalación de la Asamblea será el siguiente: 75% en primera convocatoria, 50% en segunda convocatoria y con todos los que asistan en tercera convocatoria.

E. QUÓRUM DE VOTACIÓN.

En términos de lo establecido en el artículo 2578 del Código Civil del Estado de Querétaro; las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos, salvo los casos en que el Código Civil, Estatutos o el Reglamento determinen una mayoría especial.

F. REPRESENTACIÓN DE LOS ASOCIADOS.

En términos de la escritura constitutiva, los Asociados podrán hacerse representar en la Asamblea por medio de apoderado con simple carta poder firmada ante dos testigos, se deberá acompañar con una copia simple de identificación oficial vigente de todos los intervinientes. El original de la mencionada carta poder, y en su caso copia del instrumento público con el que se le hubiere apoderado al representante tratándose de personas morales, deberá ser entregado por el mandatario, para agregarse a la lista de asistencia de la asamblea, de igual forma a fin de acreditar la personalidad se deberá presentar recibo de impuesto predial o escritura de compraventa.

G. COPROPIEDAD DE LA UNIDAD PRIVATIVA.

Para el caso de copropiedad de las áreas privativas, deberá nombrarse un representante común, quien será el único facultado para emitir el voto correspondiente.

H. OBLIGATORIEDAD DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

En términos de lo establecido en la escritura constitutiva, los acuerdos tomados por la Asamblea obligan, a todos los Asociados, incluyendo a los ausentes o disidentes, no se podrá modificar la orden del día.

I. DESARROLLO DE ASAMBLEA.

En términos de lo establecido la escritura constitutiva, la Asamblea deberá desarrollarse en un ambiente de paz y respeto, para lo cual la intervención será de dos minutos y dos minutos de réplica, cualquier alteración del orden se suspenderá la voz del condómino o representante que atente contra el normal desarrollo de la asamblea.

Querétaro, Querétaro, a los 24 días del mes de Abril de 2026.

ATENTAMENTE

TERESA GUADARRAMA PEDROZA
EN SU CARÁCTER DE CONDOMINA DE LA UNIDAD A LOCAL 34 DE LA MORAL
'CONDOMINIO MERCADO DE ABASTOS DE QUERÉTARO' RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN
CONDOMINIO Y ASOCIADO DE "ASOCIACIÓN DE CONDÓMINOS LA CENTRAL DE
ABASTOS DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QRO A. C."

Querétaro, Querétaro a los 24 días de abril de 2026.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA URGENTE CONDOMINIO 'MERCADO DE ABASTOS DE QUERÉTARO'

En razón de que no se ha convocado asamblea en termino de un año, yo TERESA GUADARRAMA PEDROZA, en mi carácter de Condomina de la unidad A, local 34, del Condominio denominado "MERCADO DE ABASTOS DE QUERÉTARO", con las facultades que me confieren los artículos 264 FRACCIÓN II inciso e), 265, 266, 267, 269 FRACCIÓN III, 270 FRACCIONES I, II, III Y IV del Código Urbano del Estado de Querétaro, y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los condóminos a la:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA URGENTE

La asamblea tendrá verificativo el próximo día miércoles 29 DE ABRIL DE 2026, en el área del Condominio conocida como Salón "ABASTOS" Planta de Alta de la Administración ubicada en Plaza San Juan de Letrán S/N, Nave "D", Colonia Plazas del Sol 2ª Sección, Municipio de Querétaro, Estado de Querétaro, conforme a las siguientes convocatorias:

PRIMERA CONVOCATORIA: A las 11:30 horas, sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos el **setenta y cinco por ciento (75%)** del total de los condóminos (Art. 265, Fracción III, Código Urbano).

SEGUNDA CONVOCATORIA: A las 11:45 horas, en caso de no reunirse el quórum anterior, sesionará con más del cincuenta por ciento (50%) de los condóminos (Art. 265, Fracción III, Código Urbano).

TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA: A las 12:00 horas, en caso de no reunirse el quórum anterior, sesionará con los condóminos que asistan, en términos del artículo 265, fracción III del Código Urbano del Estado de Querétaro.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria se emite con fundamento en el artículo 269, fracción III del Código Urbano del Estado de Querétaro, en razón de que ha transcurrido más de un año SIN QUE SE HUBIERE CONVOCADO a Asamblea General, actualizándose el supuesto que faculta a cualquier condómino a emitirla.

Es de especial conocimiento de Condóminos, locatarios y sociedad en general que la seguridad del condominio ha sido vulnerada, por cuanto va al periodo de diciembre de 2025 a la fecha ya que la integridad y protección del condominio ha sido expuesta en enfrentamientos con autoridad por ambulantes ocupantes de áreas comunes, aseguramientos de inmuebles y enfrentamientos a golpes entre trabajadores y visitantes. Aunado a que no se ha informado el estado que guarda la administración del condominio, así como los reportes financieros que expresen con claridad la posición financiera del condominio, los informes detallados de las actividades, gastos, inversiones y demás acciones realizadas en el periodo para la mantención del condominio, informe de riesgos o amenazas del funcionamiento de los servicios y estado de infraestructura, inversiones que habrán de llevarse a cabo para mantener el funcionamiento, o aquellas para mejorar o actualizar o transformar áreas comunes, asimismo no ha existido propuesta de presupuesto detallado y la sugerencia de la forma en que debe integrarse la cuota condominal y su monto, y finalmente no se han realizado acciones contra morosos.

Tratándose de asuntos de carácter urgente, la presente convocatoria se notifica con al menos 24 horas de anticipación, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 270, fracción III, párrafo segundo del Código Urbano del Estado de Querétaro.

La convocatoria ha sido colocada en lugar visible del condominio, remitida por medios electrónicos a los condóminos y fijada en la puerta del condominio, en términos del artículo 270, fracción II del ordenamiento citado.

ORDEN DEL DÍA

- Informe del convocante para la justificación de la asamblea; instalación de la asamblea, verificación del quórum y designación de quien fungirá como Presidente y Secretario de la misma.
- Ratificación y/o remoción y en su caso nombramiento del Administrador del condominio y, en su caso, designación de Administrador interino, conforme al artículo 268, fracción II del Código Urbano determinaciones para llevar a cabo sus funciones y su votación respectiva.
- Ratificación y/o remoción y en su caso nombramiento del Comité de Vigilancia, conforme al artículo 268, fracción V del Código Urbano determinación para ejercer sus funciones y su votación respectiva.
- Ratificación y/o remoción de la Mesa Directiva y, en su caso nombramiento, designación de nueva Mesa Directiva, conforme a los artículos 268, fracción V y 272 y siguientes del Código Urbano del Estado de Querétaro.
- Otorgamiento de facultades respecto áreas comunes y disposiciones generales para el funcionamiento del condominio.
- Clausura.

DISPOSICIONES GENERALES

- 1. Representación.** Los condóminos podrán ser representados mediante carta poder otorgada ante dos testigos. Ninguna persona podrá representar a más del cincuenta por ciento de condóminos. El administrador o quien haya fungido como administrador o consejo de administración y apoderados legales de la asociación no podrá representar condóminos (Art. 265, fracción V), de igual forma a fin de acreditar la personalidad se deberá presentar recibo de impuesto predial o escritura de compraventa.
- 2. Votación.** Cada condómino contará con un número de votos proporcional al porcentaje de indiviso que su unidad privativa represente en el valor total inicial del condominio. Las resoluciones se aprobarán por mayoría simple salvo los casos especiales previstos en el Código Urbano (Art. 265, fracciones VIII y IX).
- 3. Morosos.** Los condóminos morosos tendrán suspendido su derecho a voto, con excepción de los asuntos relativos a la extinción del régimen o afectación del dominio del inmueble (Art. 271 del Código Urbano).
- 4. Obligatoriedad de las resoluciones.** Los acuerdos adoptados por la Asamblea obligan a todos los condóminos, incluyendo ausentes y disidentes (Art. 265, fracción IX y Art. 270, fracción IV del Código Urbano), no se podrá modificar la orden del día.
- 5. Libro de Actas.** El Secretario de la Asamblea levantará acta de la sesión, haciendo constar el lugar, fecha, hora de inicio y terminación, orden del día, desarrollo, acuerdos aprobados con votación, y firmas del Presidente, Secretario, miembros del Comité de Vigilancia que asistan y condóminos que lo soliciten (Art. 265, fracción X).
- 6. Notificación de resoluciones.** En un plazo de siete días hábiles, el Secretario informará por escrito a cada condómino o poseedor las resoluciones adoptadas (Art. 265, fracción XI).
- 7. Registro.** El registro de asistentes será llevado por el convocante, en razón del abandono de las funciones de quien funge como administrados al no convocar en termino de un año.

8. Intervención. La intervención en la asamblea será realizada por el condómino o por el apoderado que designe en el registro de la asamblea, la persona que altere el orden o haga uso de la palabra sin habérsele otorgado será retirado de la asamblea.

Se solicita la **puntual asistencia** de todos los condóminos, ya que las decisiones que se adopten serán de suma importancia para la administración y funcionamiento del condominio.

ATENTAMENTE

QUERÉTARO, QUERÉTARO, A 24 DE ABRIL DE 2026

TERESA GUADARRAMA PEDROZA
LOCAL UNIDAD A-34
CONDOMINIO DEL CONDOMINIO 'MERCADO DE ABASTOS DE QUERÉTARO'

#Especial



FUNDACIÓN EN QUERÉTARO

‘Entre hermanas y batallas’ acompaña a familias con hijos con discapacidad

Tres hermanas crearon organización para dar apoyo a personas cuyos hijos tienen alguna discapacidad

Sofía Cortés

En Querétaro, una experiencia personal se transformó en un proyecto de apoyo para otras familias. Estela Sánchez y Jannel Sánchez forman par-

te de la fundación Entre Hermanas y Batallas A.C., iniciativa que surgió a partir de la vivencia familiar de ser madres de niños con discapacidad. El proyecto comenzó hace aproximadamente

18 años, cuando una de las hermanas recibió el diagnóstico de su hijo con síndrome de X frágil, un trastorno genético poco común que puede generar discapacidad intelectual y dificultades en el desarrollo. Con el paso del tiempo, otros diagnósticos similares aparecieron en la familia, lo cual llevó a las hermanas a enfrentar juntas un proceso marcado por la in-

certidumbre, la búsqueda de información y la dificultad para acceder a terapias especializadas.

A partir de esas experiencias decidieron crear la fundación Entre Hermanas y Batallas A.C., con el propósito de acompañar a otras familias que atraviesan situaciones similares. La organización busca orientar a madres, padres y cuidadores desde

#Especial



FOTOS:ISTOCK



SÍNDROME DEL CROMOSOMA X FRÁGIL

- El síndrome del cromosoma X frágil es un trastorno genético y una de las causas más comunes de discapacidad intelectual hereditaria. Puede afectar tanto a hombres como a mujeres, aunque en estas últimas los síntomas suelen presentarse de manera más leve. Aunque no existe una cura para este síndrome, diversos servicios de tratamiento y acompañamiento pueden ayudar a las personas a desarrollar habilidades importantes y mejorar su calidad de vida.

Información de Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (<https://www.cdc.gov/spanish/>)

CÓMO IDENTIFICARLO

- Entre las señales que pueden ayudar a identificarlo se encuentran los retrasos en el desarrollo, como no sentarse, caminar o hablar al mismo tiempo que otros niños de la misma edad.
- Problemas de aprendizaje para adquirir nuevas habilidades y dificultades sociales o de comportamiento, como evitar el contacto visual, ansiedad, problemas de atención o hiperactividad.

Información de Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (<https://www.cdc.gov/spanish/>)



las primeras etapas del diagnóstico, además de brindar apoyo para acceder a terapias y recursos que con frecuencia resultan difíciles de obtener debido a su costo.

“Queremos que otras madres no pasen por lo que nosotras pasamos: la incertidumbre de no saber qué sigue después del diagnóstico y la dificultad económica para poder llevar a los hijos a terapias”, señalaron.

Durante la entrevista, también compartieron el impacto emocional que implica recibir un diagnóstico de discapacidad en un hijo. Explican que, en muchos casos, el proceso inicia con la intuición de que algo no está bien, aunque en un principio no exista una

confirmación médica.

“Como mamá, sabes que algo no está bien con tu hijo, pero encontrar un diagnóstico puede ser un camino muy largo”, comentaron.

En algunos casos, este proceso también implica atravesar un duelo emocional. Estela Sánchez relató que, después de muchos años intentando convertirse en madre, recibir el diagnóstico de discapacidad fue un momento profundamente complejo. “Empiezas un duelo donde tienes que aceptar que tu hijo tiene discapacidad. Sabes que el camino será más difícil, pero el amor es tan grande que finalmente encuentras la manera de salir adelante”, expresó.

Como parte de su labor de acompañamiento, la fundación también creó un podcast en el que las tres hermanas comparten experiencias reales sobre la maternidad en contextos de discapacidad. El objetivo es abrir una conversación honesta que muchas veces no aparece en internet, donde la información suele centrarse principalmente en datos médicos o científicos.

“Queríamos hablar de cómo nos sentimos. Muchas veces una mamá cree que está sola en este proceso, y queremos que sepan que no es así”, explicaron.

A través de estos testimonios buscan que otras

familias encuentren acompañamiento emocional y una comunidad con la cual identificarse.

Respecto al panorama de inclusión en el estado, las fundadoras consideran que todavía existen retos importantes, aunque reconocen avances en los últimos años.

“Hace falta mucho todavía, pero sí vemos más programas, más marchas, más

caminatas y mayor visibilidad. Creemos que Querétaro va en un buen camino”, comentaron. Finalmente enviaron un mensaje a madres, padres y cuidadores que atraviesan procesos similares: “No están solos. Hay muchas fundaciones y comunidades en Querétaro. Acérquense a la que les haga sentir más confianza. Lo importante es no caminar solos”.

¿NECESITAS AYUDA O MÁS INFORMACIÓN?

- Las personas interesadas en conocer más sobre la fundación pueden comunicarse a través de sus redes sociales bajo el nombre ‘Entre Hermanas y Batallas’ en Facebook, Instagram y TikTok.

#Acentos

EDITORA: GINA FERNÁNDEZ

Soy puro San Juan del Río

“Tradiciones perdidas de San Juan del Río”

Licenciado en Derecho por la UAQ, expresidente de la Canaco San Juan del Río y actual presidente del Patronato del Centro Histórico de San Juan del Río.

FRANCISCO PÁJARO ANAYA
✉ @fcopajaro

Hoy la Iglesia celebra a San Marcos Evangelista, aquel santo que, en los días del virreinato, gozó de singular veneración y profunda estima, especialmente en ciertas parroquias, como la de San Juan Bautista en nuestro amado San Juan del Río. Tal era su arraigo que uno de los antiguos barrios en que se dividía el pueblo llevaba su nombre y se encomendaba a su protección.

Durante largos años, los festejos en honor de San Marcos fueron expresión viva de la devoción del pueblo, particularmente de los naturales, quienes lo celebraban con notable fervor mediante una misa solemne, procesiones y rezos que comenzaban desde días previos a la festividad.

Entre las tradiciones más queridas se encontraba aquella en la que niñas y niños eran llevados a la misa solemne y, posteriormente, acompañaban en procesión la imagen del santo.

Coronados de flores, caminaban junto a él mientras los fieles entonaban alabanzas en honor del evangelista. Esta costumbre, llena de color, inocencia y alegría, daba un carácter entrañable a la celebración. No obstante, desde hace ya muchos años ha dejado de practicarse, quedando en el olvido una tradición profundamente sanjuanense y especialmente

vinculada con la niñez de nuestra ciudad.

No es esta la única tradición que se ha perdido. Son muchas las que han quedado relegadas por modas ajenas, por costumbres impuestas o simplemente por falta de atención. La mayoría de ellas forman parte del patrimonio espiritual y cultural que durante siglos ha nutrido la identidad católica de los sanjuanenses.

La tradición más recientemente suspendida es la procesión del Domingo de Ramos, que desde tiempos virreinales partía del antiguo convento de Santo Domingo hacia la Parroquia. Debido a la división del territorio parroquial, hace tres años dejó de celebrarse. También han desaparecido los “Diputaditos” del templo del Beaterio, la celebración del Tránsito de Nuestra Señora antes del 15 de agosto, las festividades en honor de la Virgen del Pueblito para pedir el buen temporal y su traslado del Beaterio al Templo Parroquial, así como las fiestas dedicadas al Señor del Sacromonte. Todas estas expresiones, que en otro tiempo dieron vida y color a nuestra fe, hoy permanecen ausentes.

Nuestra ciudad crece y se transforma por el esfuerzo de su gente; sin embargo, es igualmente esencial custodiar aquello que nos identifica, lo que nos hace únicos, lo que otorga un matiz propio a San Juan del Río y lo distingue entre los demás lugares. Por ello, es deber nuestro conservar nuestras tradiciones y procurar la recuperación de todo aquello que, sin duda, ha marcado la esencia de nuestra comunidad a lo largo de los siglos.



A mi manera:

De México a Argentina

MAXIMILIANO GIRÓN

Después recorrer varios lugares de Chiapas y haber recibido mucha bondad de toda la gente que encontré en el camino. Luis en Tuxtla, Zoa en Tonalá, Diego en Pijijapan, Pepe y Clara en Mapastepec y Cali en Tapachula, inicié mi último trayecto suelo mexicano, con calor de 38° y humedad del 90%.

Esos últimos kilómetros fueron extraños, pues con cada vuelta de llanta me alejaba más de mi país, mi tierra, mi gente y mi pasado, pero al mismo tiempo me acercaba a mi destino, a mi futuro y a mis sueños, pero de todas formas y sin dudas crucé es puente, entré a esa oficina de migración y atravesé la primera de trece fronteras que debería hacer para cumplir la meta de llegar de México hasta Argentina en mi bicicleta.

En esta ocasión no hubo miedo ni titubeos, no hubo pausas ni miramientos, solo emoción, convicción y un pensamiento: “este cicloviajero es real”. Todo lo anterior fue válido, pero por alguna razón que aun no comprendo, llegar a otro país me hizo darme que cuento que esto era en serio.

Sígueme en bici literaria si quieres conocer mi historia, ahora como extranjero.



Visión Tec

Imaginando ciudades que leen

Profesora de la Escuela de Humanidades y Educación del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro, con especialidad en Comunicación y Literatura.



MARÍA JOSÉ VÁZQUEZ DE LA MORA

Tener el reto de diseñar experiencias de aprendizaje interesantes, aplicadas y valiosas para que estudiantes de últimos semestres puedan aplicar lo aprendido en sus carreras es uno de los ejercicios más interesantes que tengo como profesora. Es una oportunidad preciosa para conocer las habilidades y aplicaciones técnicas de mis estudiantes, y también para reconocer su creatividad y mirada crítica de manera situada. Este año, el proyecto que realizaron no fue la excepción.

En el marco del bloque multidisciplinario para las licenciaturas de Comunicación y Arquitectura del Tecnológico de Monterrey resulta pertinente el análisis del entorno del espacio ciudadano que habitamos, las pro-

blemáticas y realidades sociales que la conforman y la colaboración con organizaciones que inciden en el ámbito local de maneras diversas, creativas y sociales. Este febrero, invitamos a nuestros estudiantes a imaginar cómo generar espacios de lectura en lugares que ya existen, pero que no necesariamente estaban diseñados para ello.

¿Cómo convertir una cancha deportiva en un espacio para leer? ¿Qué pasa si diseñamos cuentos para infancias en el espacio público? ¿Cómo resignificamos la sombra de un árbol en una mini biblioteca? Ese fue el reto que aplicamos en la colonia Fovisste Constituyentes. El resultado fue una increíble experiencia que combinó la mirada de ambas carreras y que nos recordó que si nos ponemos manos a la obra, los espacios públicos también pueden ser bibliotecas efímeras.

MUSICAL 'FAME'

Hora: 16:00 h

Costo: \$350

Lugar: Teatro Metropolitano

La Compañía de Teatro Musical del Tec de Monterrey presenta 'FAME', el fenómeno pop que vive para siempre.



SÁBADO 25
DE ABRIL DE 2026



11

#AgendaDeHoy

EDITORIA: SOFÍA CORTÉS

PEQUEÑO PEZ EN QUERÉTARO



Hora: 17:00 h

Costo: \$500

Lugar: Teatro de la Ciudad de Querétaro

Vive el concierto infantil del Pequeño Pez que llega a Querétaro con un espectáculo musical lleno de color, juego y emoción para toda la familia. Integrada por Ceci Peredo (Galaxia) e Iván Fonrouge (Cone), la banda argentina se ha convertido en un referente de la música infantil en habla hispana.



ANIVERSARIO 300 ACUEDUCTO DE QUERÉTARO

Hora: 18:00 h

Costo: Gratuito

Lugar: Calzada de los Arcos

Festeja los 300 años de la construcción del Acueducto de Querétaro, un símbolo de la ciudad y reconocido como parte del patrimonio cultural. A lo largo de la tarde y noche habrá diversos escenarios con música en vivo, y el cierre será con un espectáculo de luces y sonido proyectado sobre el Acueducto.



MON LAFERTE - FEMME FATALE TOUR

Hora: 20:30 h

Costo: \$765

Lugar: Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez

La cantautora, productora y artista visual chilena, Mon Laferte, llega a Querétaro con una gira con una estructura diferente y con un 'show' mucho más teatral. Presentará su nuevo álbum 'Autopoiética', un disco con 14 temas bajo las premisas de la reinvención y la libertad creativa.

EXPOSICIÓN 'SURCO Y MEMORIA'



Hora: 10:00 h

Costo: Gratuito

Lugar: Nueva Galería del Centro Cívico, Querétaro

Visita la exposición presentada por el artista plástico Víctor López, 'Surco y memoria'. La obra destaca por su enfoque en gráfica y pintura, explorando la identidad, las raíces ancestrales y la conexión entre la tierra y la memoria.



CONSPIRADORES VS. DIABLOS ROJOS - SERIE INAUGURAL

Hora: 18:00 h

Costo: \$220

Lugar: Estadio Finsus Conspiradores

Comparte la emoción del beisbol durante la serie inaugural del encuentro entre Conspiradores de Querétaro y Diablos Rojos de CDMX.

GALLOS NEGROS VS. MEXICAS DE CDMX



Hora: 17:00 h

Costo: \$230

Lugar: Estadio Olímpico

Vive la pasión del futbol americano con el encuentro de la semana 3 entre los Gallos Negros de Querétaro y los Mexicas de la CDMX.



DÍA DEL NIÑO EN EL GÓMEZ MORIN

Hora: 9:00 h

Costo: Gratuito

Lugar: Jardín A, Planta Baja CECEQ

¡Juega, crea y muestra tu talento! En la gran jornada de actividades que ofrece el Centro Educativo y Cultural del Estado Gómez Morin para festejar el Día de Niño.

CREA TU TAZA



Hora: 11:00 h

Costo: Diversos costos

Lugar: Hecho a Mano y Más. Calle 5 de Mayo 60, Centro.

Crea y decora tu propia taza de cerámica y pasa un entretenido fin de semana mientras aprendes.

Directorio

EDITOR WEEKEND
Carlos Curiel

EDITOR DE FOTO
Grupo AD
Comunicaciones

DISEÑO EDITORIAL
Pamela Alvarez

**BUSCA MÁS SOBRE
ESTE Y OTROS
TEMAS EN:**

📧 @weekend_byvsd

📱 Weekend by VSD

**CONTACTO
VENTAS**

Conmutador:
(442) 291 99 00



Jinete Emanuele Gaudio.



Eugenio Garza en la prueba del Trofeo Banorte.



Eduardo Castillo, Estefanía Reyes, Emiliano Palatto y Georgina Sayago.



Camila Quintana, Xaviera Mancebo y Paulina López.



Luis Romo y Fernanda Aguilar.



Fernanda Contreras y Hanna Belsingr.



Andrea Herrera y Mónica Sánchez.



INSTAGRAM



FACEBOOK

SÁBADO 25
DE ABRIL DE 2026



13

Weekend



Jorge Iturbe y Regina Velásco.



Lelé y Paola Ortega.

Garza quien protagonizó uno de los momentos más emocionantes del evento al conquistar el Trofeo Banorte. Montando a “Chalouries PS”, firmó un recorrido impecable en el desempate con un tiempo de 36.55 segundos, desatando la euforia del público. La reacción del público fue inmediata. Campo Marte rugió ante la actuación del jinete local, reflejando el orgullo nacional en su máxima expresión.

La jornada del sábado estuvo cargada de intensidad deportiva con pruebas como el Trofeo GNP Seguros, donde el italiano Emanuele Gaudiano se llevó la victoria, y el Trofeo Mercedes-Benz, en el que la mexicana Xaviera Maurer brilló con su segunda victoria consecutiva. Sin embargo, el evento trascendió lo deportivo al integrar una muestra cultural de gran formato. La presentación del cantante Pepe Aguilar, quien recorrió la pista a caballo mientras interpretaba sus canciones, acompañada de una bandera mexicana ondeando en el cielo, ofreció un homenaje a la riqueza artística y cultural de México, fusionando tradición y espectáculo en un mismo espacio.

A la par del espectáculo en pista, el público también fue parte de una experiencia

integral fuera de la competencia. La muestra cultural se extendió hacia un vibrante bazar donde asistentes nacionales e internacionales recorrieron más de 70 espacios con productos de marcas patrocinadoras, artículos ecuestres, moda y artesanía, además de una variada oferta gastronómica. En la pista, los recorridos ecuestres se vieron acompañados por la presencia de coloridos alebrijes que decoraban los obstáculos, aportando identidad visual y reforzando el vínculo entre el deporte y la cultura mexicana, en una estampa que combinó tradición, creatividad y alto rendimiento.

Más allá de la competencia, el Longines Global Champions Tour se consolidó como un punto de encuentro social y cultural. Con la presencia de expositores, una amplia oferta gastronómica y zonas VIP donde el glamour y los negocios convivieron, el evento demostró que su impacto va mucho más allá del deporte. Así, la Ciudad de México no solo reafirma su papel como sede clave del circuito, sino como un escaparate internacional donde la pasión ecuestre, la identidad cultural y el estilo de vida convergen en una experiencia única y Weekend fue testigo de todo ello.



María Fernanda Domínguez, Carla Juan Chelala y Jani Juan.



Marco Alarcón, Werner Hirschi y Osvaldo Castro.



Juan Manuel Cossío Vásquez del Mercado y Francisco Pasquel, fueron lo encargados de entregar los trofeos.



Leonardo Aponte y Valeria de Zavala.

Directorio

EDITOR WEEKEND
Carlos Curiel

EDITOR DE FOTO
Grupo AD
Comunicaciones

DISEÑO EDITORIAL
Pamela Alvarez

**BUSCA MÁS SOBRE
ESTE Y OTROS
TEMAS EN:**

@weekend_byvds

Weekend by VSD

**CONTACTO
VENTAS**

Conmutador:
(442) 291 99 00



Domingo Delaroivière y Fer Millán.



Eduardo Capetillo Gaytán.



Pepe Aguilar en el LGCT.



Eugenio Garza.



Nicole Bauza, Samantha Lomelín, Victoria Lomelín y Ximena Suárez.



INSTAGRAM



FACEBOOK

SÁBADO 25
DE ABRIL DE 2026



15

Weekend



Zaira Ramírez y Andrea Reguera.



Alexis Celeyron y Shanna Romero.

Texto: Carlos Curiel
Fotos: Joaquín M. Lee

En el corazón de la capital mexicana, donde la tradición se encuentra con la élite deportiva internacional, el Longines Global Champions Tour volvió a transformar el Campo Marte en un escenario de precisión, velocidad y elegancia. Lo que a simple vista pareció una competencia ecuestre, fue en realidad un fenómeno global que mezcló talento, cultura y espectáculo, dejando una huella que fue mucho más allá de los saltos y cronómetros.

La Ciudad de México celebró la décima edición en territorio nacional de este prestigioso circuito, considerado la “Fórmula 1” del salto ecuestre. Desde su creación en 2006 por el jinete olímpico Jan Tops, el campeonato ha recorrido ciudades como Doha, Miami Beach, Shanghái, Madrid y Mónaco, consolidándose como uno de los referentes mundiales de la disciplina. En Latinoamérica, la capital mexicana se mantiene como la única sede, reforzando su importancia en el mapa internacional del deporte ecuestre.

El Longines Global Champions Tour no solo destaca por su nivel competitivo, sino también por su magnitud económica y or-

ganizativa. “Cada evento reparte premios que no pueden ser inferiores a los 300 mil euros”, marca el reglamento del circuito, mientras que la temporada 2026 supera los 22 millones de euros en premios. En pista, los obstáculos de hasta 1.60 metros exigen una sincronía perfecta entre jinete y caballo, en una temporada que puede extenderse hasta 40 semanas, poniendo a prueba resistencia, técnica y precisión.

La edición 2026, celebrada del 16 al 19 de abril, reunió a figuras de talla mundial como Ben Maher, Christian Ahlmann y Edwina Tops-Alexander, así como a destacados mexicanos como Nicolás Pizarro, Eugenio Garza y Carlos Hank. Fue precisamente



Vivian Hesselman y Jan Silverman.



Juan Manuel Cossío Vásquez del Mercado.



Carlota Herrera y Angélica Villarreal.

\$10.00
75030051535087

weekend_byvsa

weekend

Sábado 25 de abril de 2026



GLAMOUR, COMPETENCIA Y ORGULLO NACIONAL

La capital mexicana reafirma su lugar como la única sede latinoamericana del Longines Global Champions Tour, un circuito de élite que combina deporte, cultura y estilo de vida, dejando momentos memorables dentro y fuera de la pista

Zilvi Roselli, Jimena Araujo, Tania Ruiz, Jacqueline Tostado y Gerardo Ruiz.